



## I. Disposiciones Generales

### DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**ORDEN de 5 de junio de 2014, del Departamento de Hacienda y Administración Pública, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del Organismo Autónomo Instituto Aragonés de Empleo.**

La Secretaría General del Organismo Autónomo Instituto Aragonés de Empleo ha solicitado la modificación de la relación de puestos de trabajo y los anexos presupuestarios de personal de sus unidades administrativas.

La Dirección General de Presupuestos, Financiación y Tesorería ha emitido informe respecto a los supuestos de modificación del anexo Presupuestario de Personal, realizando el estudio económico de las propuestas de modificación (Exptes. 107, 108, 109 y 110/2014).

De conformidad con lo establecido en el Decreto 140/1996, de 26 de julio y la Orden de 26 de diciembre de 2011, del Departamento de Hacienda y Administración Pública, de tramitación de las Relaciones de Puestos de Trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y conforme a la competencia atribuida por el artículo 2.º b) del Decreto de 22 de julio de 2011, de la Presidencia del Gobierno de Aragón y el Decreto 320/2011, de 27 de septiembre, el Departamento de Hacienda y Administración Pública, dispone:

Primero.— Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario del Organismo Autónomo Instituto Aragonés de Empleo en los siguientes términos:

- Puestos número R.P.T. 52978, Asesor/a Técnico/a, adscrito a la Dirección Provincial de Teruel, se amortiza.

- Puesto número R.P.T. 17808, Gestor/a de Formación y número 43767, Técnico Medio de Gestión de Empleo, se modifica su adscripción orgánica de la Dirección Provincial de Zaragoza a la Dirección Gerencia.

- Puesto número R.P.T. 17958, P.S.A., se modifica su adscripción orgánica de la Oficina de Empleo de Huesca al Centro de Formación de Huesca.

Se crean en la Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario los siguientes puestos de trabajo adscritos a la Oficina de Empleo de Zaragoza:

Número R.P.T.: 56224, 56225 Y 56226.

Denominación: Tutor/a de empleo.

Nivel: 20.

C. Específico: A.

Tipo: S.

Forma Provisión: CO.

Función: G.

Admón. Pública: A1.

Grupo: B.

Clase Especialidad: 201114.

Formación Específica: Conocimientos y experiencia en psicología industrial y selección técnica de personal.

Características: 140- Funciones propias del puesto en materia de gestión y desarrollo de programas de empleo, intermediación y formación.

Situación del puesto: VD.

Segundo.— La presente orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón".

Zaragoza, 5 de junio de 2014.

**El Consejero de Hacienda  
y Administración Pública,  
JAVIER CAMPOY MONREAL**